

CONTRAPORTADA

SI VAS DE VISITA AL HOSPITAL NO LLEVES BOMBONES... ¡NI FLORES!

Lo que para nosotros es una muestra de cortesía, para los médicos se convierte en una fuente de conflictos. Hay doctores que los prohibirían porque la cantidad de gérmenes que contienen puede interferir en el proceso de recuperación del enfermo. Según Vicente Domínguez, Presidente de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, "los visitantes pueden exportar gérmenes de una resistencia específica y grande al medio hospitalario y complicar, posteriormente, a otras personas" por lo que, algunos médicos, reducirían hasta las visitas.

NO ENTRAR AL BAÑO

¿Quién no ha aprovechado para pasar al baño cuando ha ido al hospital de visita? Esto debería evitarse por cuestiones de higiene.

NO NECESITAN UN JAMÓN

No se están muriendo de hambre. Alguna vez se ha visto a toda una familia reunida en torno a un jamón.

Está claro que hay que tener cuidado en las visitas hospitalarias.

DEPÓSITO LEGAL: BI-414-00

EDITA: FTSP-EUSKADI

DIRECCIÓN: c/ Pablo Picasso, 2 Entreplanta - 48.012 Bilbao.

TELÉFONO: 944.441.666 FAX: 944.447.974

INTERNET: www.lsb-uso.com E-MAIL: ftspeuskadi@lsb-uso.com

EL BOLETIN

DEL VIGILANTE

Febrero 2007 Ejemplar gratuito de la FTSP de LSB-USO Núm. 32

RENFE SUPRIME, POR "MOTIVOS ECONÓMICOS" LA VIGILANCIA DEL ALMACÉN DE COMBUSTIBLE

Sevilla.- Desde el pasado día 1 de enero, Renfe Operadora ha suprimido la vigilancia privada en la zona de almacenamiento de combustible, materiales, talleres, garaje de unidades de trenes —cercanías, regionales, AVE y otros de media distancia— e incluso oficinas. Una medida, según denuncian responsables del sindicato Confederación General del Trabajo (CGT), que ha sido tomada no sólo en Sevilla, sino también en el resto de España, por cuestiones «económicas», salvo en Cataluña.

En el caso concreto de Sevilla, se trata de un espacio de 75.000 metros cuadrados en la denominada «zona de playa» y que se extiende desde los mismos andenes de la estación de Santa Justa y llega hasta los polígonos Store y Calonge. Una amplia zona que alberga cada día a centenares de trabajadores que hasta el día 1 de enero contaban con la vigilancia diaria, las 24 horas, de dos agentes de seguridad privada con licencia de armas —que portaban—, los cuales recorrían no sólo el perímetro de la zona, sino las distintas dependencias.



Sin embargo, la vigilancia privada ya no está presente. Según responsables de la CGT, «la empresa Segur Ibérica es la que venía prestando este servicio en Sevilla. Pero hubo una reunión entre Renfe Operadora y la empresa de seguridad en la que se informó de la decisión tomada a nivel nacional, por lo que desde el día 1 de enero toda esta zona se encuentra sin vigilancia alguna». (Más información en página 18)

OPINIÓN

HAY COMENTARIOS QUE SOBRAN

José R. Pinto

Durante estos días está de moda, en la prensa escrita, poner en entredicho la profesionalidad de los Vigilantes de Seguridad de Metro Bilbao. Tal vez esa profesionalidad que queda tan mal parada, por muchas causas, la podríamos analizar más detenidamente.

Tendríamos que diferenciar dos tipos de usuarios de Metro Bilbao. Por una parte están los que utilizan el metro como un bien social, el cual es respetado y cuidado por todos y, por otra parte, están los que lo usan, principalmente, los fines de semana por la noche y demás fiestas, totalmente irrespetuosos con el metro y con los propios usuarios. Ante este tipo de situaciones, los Vigilantes de Seguridad de Metro Bilbao, actúan con mucha profesionalidad. Esa es la realidad, le pese a quien le pese, y sino que se den una vuelta un domingo a las cuatro de la madrugada, y comprueben que es lo que sucede. También verán que los Vigilantes de Seguridad, que están en los horarios más problemáticos, son los mismos que está durante el resto de la semana, cuando los problemas se reducen al mínimo.

Todo esto garantiza el buen servicio del metro, a costa de los muchos trabajadores que velan por ello. Por eso decimos, desde la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de **LSB-USO**, a los responsables de Metro Bilbao que, este tipo de comentarios y amenazas no favorecen a nadie. A Metro Bilbao tampoco.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN AL SUDOKU Nº 4

1	4	9	2	3	5	6	7	8
2	5	8	1	6	7	3	4	9
3	6	7	4	9	8	1	2	5
5	3	1	6	2	9	4	8	7
4	9	2	8	7	1	5	6	3
7	8	6	3	5	4	2	9	1
6	1	3	9	8	2	7	5	4
8	2	5	7	4	3	9	1	6
9	7	4	5	1	6	8	3	2

SOLUCIÓN AL SUDOKU Nº 5

1	2	3	4	5	6	8	7	9
5	7	9	1	2	8	3	4	6
6	8	4	3	7	9	2	1	5
2	9	1	5	6	4	7	8	3
4	5	6	8	3	7	1	9	2
7	3	8	2	9	1	5	6	4
3	1	7	6	4	2	9	5	8
8	4	2	9	1	5	6	3	7
9	6	5	7	8	3	4	2	1

CRUCIGRAMA Nº 5

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2							■					
3								■				
4						■				■		
5			■									■
6									■			
7		■									■	
8					■							

HORIZONTALES

1. Mala pasada que le hacen a uno en dos palabras. 2. Cosa de poco valor y mucha apariencia. Magistrado antiguo de menor categoría que la del veguer. 3. Trastos y cosas inservibles. Extirpar un vicio o mala costumbre. 4. Como disfruta el que lo pasa muy bien. Una de las tres Nornas de la mitología escandinava. Nota musical. 5. Conjunción. Los tres días de carnestolendas. 6. Mordaz y agresiva. Ciudad de Países Bajos, al suroeste de Nimega. 7. Piezas cómicas latinas semejantes a los sainetes. 8. Departamento del sur de Francia. Grupo de tribus indias que se estableció en la zona de las Grandes Llanuras.

VERTICALES

1. Virtud para ejecutar algo o producir un efecto. 2. Musa de la astronomía. 3. Pimiento muy picante de esta región de Murcia. Como prefijo significa río. 4. Le hiciste sufrir. 5. Poeta parnasiano francés. 6. Prefijo con el significado de otro. Se le da a los que se ponen nerviosos. 7. Caminar por un fluído cortándolo. 8. Uno de los cuatro grupos sanguíneos fundamentales. Especie de capote de monte. 9. Después de haber pasado el tiempo oportuno. Alianza Popular. 10. Voz del carretero para guiar la caballería hacia la izquierda. Heredad sin cerca plantada de vides. 11. Que se presentan bajo diversas formas. 12. Continuación del 1 horizontal. Iglesia catedral.

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SEGURIDAD SOLICITA PODER CONTRATAR IBERO AMERICANOS

Madrid.- La Federación Española de Seguridad (FES), en un comunicado que hizo público el Presidente de su Federación Andaluza, Francisco Canseco, solicita la modificación urgente de la legislación para poder contratar a nacionales de países ibero americanos, tal y como esta ya admitido en el ejército profesional español.

Según Canseco, que dice hablar en representación de las 218 empresas adscritas a la FES, la falta de personal en Seguridad Privada es "preocupante" por la falta de 20.000 trabajadores y que "implica la no prestación de 39 millones de horas de servicio anuales, dejando de facturar 585 millones de euros al año".

PROSEGUR COMPRA MÁS EMPRESAS

Madrid.- La compañía de seguridad Prosegur ha alcanzado un acuerdo para la compra de las empresas de seguridad Escol en Portugal y Fireless en Argentina, especializadas en sistemas de protección contra incendios, según ha anunciado la española.

Estas adquisiciones se enmarcan dentro de la estrategia del Grupo Prosegur de impulsar decididamente su área de sistemas de seguridad - Prosegur Tecnología.

RESUMEN NOTICIAS

LOS DETECTIVES EXIGEN UNA NUEVA LEY PARA PODER TRABAJAR ARMADOS

Madrid.- El primer detective asesinado en España desde que existe esta profesión, ha desatado un debate latente entre los 2.000 detectives que trabajan en España: el uso de armas de fuego. La mayoría lo exigen.

La profesión de detective -con carrera homologada de tres años- está regida por dos escuetos artículos en la Ley de Seguridad Privada de 1992. El uso de armas no está autorizado, aunque algunos solicitan un permiso del tipo B a título individual. Aún así, poco más de una docena de detectives trabajan armados en España.

Los detectives, colegiados en Catalunya, Valencia, Murcia y Madrid, y los que comparten las siglas de la Asociación Profesional de Detectives de España, defienden la aprobación urgente de un nuevo reglamento que adapte su profesión a los nuevos tiempos y a los nuevos riesgos. La ley actual solo permite hacer funciones de seguridad privada de paisano a los detectives.

"Un arma no salva a nadie, pero es evidente que los detectives tenemos que tener el derecho de poder llevarla ante investigaciones de riesgo", argumenta Julio Gútiérrez, presidente de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España. ¿Cuál es su propuesta? "Poder disponer de una licencia de armas del tipo C, como las que utilizan algunos vigilantes de seguridad privada para determinadas labores de riesgo", dice.

HUMOR

DE MARCIANOS

Aunque parezca increíble, parece ser que el siguiente relato que contaron en Goma espuma (un programa de radio) es verídico:

En Asturias hay una empresa dedicada a fabricar azulejos que se llama Venus. Su dueño, de nombre Marciano, tuvo hace un par de meses problemas con la tierra arcillosa que se usa para fabricar los azulejos. Para solucionar el problema, el dueño llamó a la empresa que proporciona la tierra arcillosa y le dijo lo siguiente a la secretaria:

Hola, soy Marciano, de Venus. Que tengo problemas con la Tierra. Marciano todavía no se explica por qué le colgaron el teléfono.

RECORDS GUINNESS

Diversos personajes se acercaron a la sede de la famosa Guía Guinness de records mundiales para "renovar sus títulos":

Entró Cenicienta y a los cinco minutos salió llena de alegría:

- ¡¡Sigo siendo la más bella del Mundo!!

Luego entró Pulgarcito y a los pocos minutos salía saltando y de lo más contento:

- ¡¡Todavía no hay nadie más pequeño que yo!!

Entró ALÍ BABÁ escoltado por sus 40 ladrones... A los 10 minutos salió rojo de la rabia, insultando y gritando en alta voz: ¡¡¿¿Quién coño es la Alcaldesa de Marbella y sus concejales??!!!

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA N° 4

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	O	R	I	G	I	N	A	L	I	D	A	D
2	R	E	L	A	T	I	V	I	D	A	D	■
3	E	F	O	R	O	■	A	M	O	M	O	S
4	J	U	G	O	■	T	R	O	L	E	R	O
5	O	T	I	■	A	R	O	S	A	■	N	N
6	N	A	C	E	L	A	■	O	T	R	A	■
7	E	R	O	T	I	C	A	■	R	U	S	A
8	S	E	■	E	F	E	D	R	A	C	E	A

SUDOKU N° 6 (NIVEL MEDIO)

1		3		5	6	7	8	
	5	8		7				
		6	3		2	1		
2			5	4	7			
6		4		3		5	9	7
			6	9				4
5	4	1	9	2	3	8		
9	6	7				4		3
	8							1

RESUMEN NOTICIAS

LAS COMPAÑÍAS DE SEGURIDAD SUPERARON EN 2005 LOS 3.000 MILLONES DE FACTURACIÓN, UN 6,8% MÁS

Madrid.- Las empresas de seguridad privada españolas superaron en 2005, por primera vez en su historia, los 3.000 millones en su facturación, con un total de 3.123 millones de euros, lo que supuso un incremento del 6,8% con respecto al ejercicio anterior.

Según el Informe Económico que presentó el presidente de la Asociación de Empresas Privadas de Seguridad (Aproser), Alfonso Tomás Herrero, y por su secretario general, Eduardo Cobas, la media de crecimiento de 2005 representa un aumento de casi dos puntos con respecto al del año anterior, que fue del 5%.

'Son datos que confirman la tendencia de los últimos 10-15 años de un crecimiento constante y sostenido', indicó Cobas, subrayando que 'no se crece por la inseguridad, sino por el crecimiento económico del país'.

La vigilancia fue un año más la base dentro del sector de seguridad privada, con un 62,8% de la facturación total, con 1.964 millones de euros, seguido de sistemas y alarmas, con el 24,8% (775 millones), y transportes de fondo, con el 11,7% (367 millones).

Los contratos de las empresas de seguridad privada española procedieron principalmente del sector privado, con un 67,6%, mientras que el volumen del negocio de lo público ascendieron al 32,4%.

GITANOS VIGILANDO LAS OBRAS

Madrid.- En el programa informativo de Antena 3 "7 días, 7 noches", que aparecía en antena los lunes, se ha investigado a varios clanes gitanos que se reparten la mayoría de los servicios de seguridad privada en las obras.

Según se explica en un reportaje, sus particulares métodos atemorizan al resto de los vigilantes.



DENEGADO A UN VIGILANTE EL PLUS DE PELIGROSIDAD

Cáceres.- Un Vigilante de Seguridad, de la empresa "Esabe Vigilancia", no tendrá derecho a percibir el plus de peligrosidad, que reclamaba a su empresa, al haber desestimado su demanda el titular del Juzgado de lo Social número 1, de Cáceres. Aunque el demandante, Vigilante desde 1981, pactó en su contrato de trabajo el plus de peligrosidad según el convenio en vigor, nunca llegó a cobrarlo y, por ello recurrió a la justicia. En la sentencia, el juez señala que para acceder a dicho plus la norma exige tres circunstancias: Ser vigilante antes del 1 de enero de 1994, lo que en este caso ocurre; seguir en alta en la empresa desde el 1 de enero del 2004; y haber percibido el plus de forma in-interrumpida de junio del 2002 a junio del 2004, lo que no ocurre e impide el derecho.

LA FUERZA DE AFILIACIÓN DE LSB-USO

Juan L. Blanco Taboada "Tabo"

De todo el mundo es sabido la fuerte subida en la afiliación de nuestra Federación. Lo que mucha gente desconoce son los motivos de ello. Bueno, pues lo explico.

A parte del compromiso de los delegados de cada empresa, en sus ámbitos, que ya es mucho, tenemos la inestimable ayuda del resto de las fuerzas sindicales (Si, habéis leído bien). Parte de que nosotros seamos buenos es por lo patético que son otros.

LSB-USO firma un sobre cerrado en Prosetecnisa por X+Y, UGT al principio se niega a firmar, luego recapacita y lo firma por presiones. Pero CC.OO. son aún mejores, porque después de que todos los trabajadores lo han firmado (incluidos sus propios afiliados, asesorados por nosotros), piden el documento para echarle un vistazo y firmarlo.

Mientras, UGT y CC.OO., firman un sobre cerrado en Securitas por X-Y (una mierda). Para que os hagáis una idea, Securitas paga por 31 días de trabajo lo mismo que Prosetecnisa por 20. **LSB-USO** no lo firma. Lógico. Esto, que ya es penoso, es superable: Esta "mierda" se firma 15 días después de haber firmado el de Prosetecnisa, y firman, el 31 de febrero, unas condiciones peores que las del 2006. Increíble.

Gracias UGT y CC.OO., seguir así que, como dice el refranero, a agua revuelta más afiliados a **LSB-USO**.

RENFE SUPRIME VIGILANCIA EN EL ALMACÉN DE COMBUSTIBLE POR "MOTIVOS ECONÓMICOS"

Sevilla.- (Viene de la primera página) En concreto, en estos 75.000 metros cuadrados se encuentran tres talleres de reparación y mantenimiento de los distintos trenes; edificios de oficinas, garajes, garajes para las unidades y, sobre todo, dos depósitos de gasoil que contienen miles de litros de combustible. No hay que olvidar que diariamente acuden a esta zona centenares de trabajadores y que en el parking destinado puede haber cada día una media de 300 vehículos particulares.



Para los responsables de CGT, esta medida «es un contrasentido. Segur Ibérica lleva muchos años trabajando en este lugar y no se trata de que se haya optado por cambiar de empresa de seguridad, sino de que Renfe Operadora

ha decidido prescindir de la empresa privada que hasta ahora vigilaba, con el consiguiente perjuicio para todos, esto es, trabajadores, usuarios y todo aquel personal que accede a la estación de Santa Justa y sus inmediaciones».

Los responsables de CGT señalan, además, que una de las principales preocupaciones es que esta zona «alberga material inflamable, caso del gasoil, en dos depósitos que contienen miles de litros de combustible y que hacen falta tres o cuatro camiones de Campsa para rellenarlos».

UN SUPER HÉROE EN PARO

Cádiz.- Un ex conductor de un furgón blindado acude cada mañana a la sede de su antigua empresa para pedir que se reconozca su despido improcedente y cuatro años de supuesto acoso laboral.

El "Batman", que cada día agita la capa en la puerta de la sede que la empresa Securitas tiene en la Carretera de Cádiz, era un vigilante de seguridad malagueño que se quedó sin trabajo después de conducir un furgón blindado durante 25 años. Perdió su identidad y se convirtió en súper héroe, cuando decidió emprender una campaña de protesta contra un despido, que considera injusto, y un supuesto acoso laboral de 4 años. Desde entonces, el antiguo vigilante, con 58 años y cinco hijos, saluda cada mañana a los malagueños que acuden al trabajo con un cartelón con la leyenda: "Securratas empresa acosadora. No al acoso laboral. Basta ya". En los días que lleva enfundado en un uniforme que sólo deja ver su tupido bigote ha pasado por numerosas experiencias. "Me han mandado a la Policía, hecho fotos y mucha gente me pita para solidarizarse conmigo", mantiene. Asegura que el disfraz le da ganas de luchar y que ha encontrado algo que hacer, ahora que está desempleado. Su particular calvario profesional comenzó hace cuatro años, cuando denunció al Comité de Empresa que un mando intermedio le acosaba laboralmente. "Me daban los furgones más sucios y los que más ruido hacían".

ZARAGOZA NECESITARÁ 900 VIGILANTES MÁS EN EL AÑO 2008 POR LA EXPO

Zaragoza.- Las empresas de seguridad privada han calculado que Zaragoza necesitará 700 vigilantes más para cubrir las necesidades de la Expo 2008. A ellos se sumarán los 200 puestos de trabajo que se habrán creado antes del acontecimiento, debido al crecimiento de la Comunidad con Pla-Za, la Milla Digital, etc.

Las previsiones de empleo fueron realizadas por la patronal regional de las empresas de seguridad privada, Aproser Aragón. La organización representa al 80 % del sector en la Comunidad, sólo con sus seis miembros actuales, de los que es portavoz Emilio Lorente, de Securitas.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA VIGILANTES Y SUS ESPECIALIDADES

Bilbao.- Ya se conoce el calendario para presentarse a las pruebas de selección para Vigilantes de Seguridad y sus especialidades. Las fechas para presentar las solicitudes, son las siguientes:

- Convocatoria 2007/58: Del 19 al 28 de marzo.
- Convocatoria 2007/59: Del 30 de abril al 9 de mayo.

Los documentos a presentar son el impreso 790 (código de tasa 015), fotocopia DNI y las habituales tasas. Más información en las dependencias de la Policía Nacional.

LAS HORAS EXTRAS, ESE AZOTE

Son muchos los compañeros de profesión que miden la calidad de su sueldo por la cantidad que ven reflejada en su nómina. Y así creen, equivocadamente, que realizando más cantidad de horas extras, aumentan la calidad de su sueldo.

Naturalmente, a todos nos gusta cobrar más, pero no dignifica hacerlo de esta manera.

Puestos de trabajo que tienen horas para diez Vigilantes, por ejemplo, queremos, preferimos e, incluso, exigimos que sólo haya nueve y si son ocho, mejor.

Algunos de los que se enfadan, porque se cubre el "cupó" de diez Vigilantes, quizás no tengan ni la placa, o puede que hayan venido de hacer "las escoltas" (como si vendrían de hacer "las amélicas"), y quieren seguir con el nivel de vida que tenían. Un nivel de vida ficticio.

El colmo ya es que, encima, exijan estar o no estar con un compañero u otro y eso, claro, repercute en la convivencia de todos y en el trabajo que se realice.

Siempre lo he dicho: Las horas extras no son nuestras. En realidad no son de nadie. Son un castillo en el aire que nadie puede coger y que, aplicando la legislación, tendrían que desaparecer por completo. Además, negándonos a realizarlas las más perjudicadas son las empresas, porque no hay Vigilantes. Creo que sería más digno y solidario mejorar las condiciones laborales de todos. Y si queremos un sueldo de ingeniero... estudiemos para ser ingeniero.

PUBLICIDAD

CURSOS PARA VIGILANTES Y ESCOLTAS



GABINETE DE EXPERTOS EN SEGURIDAD, S.L.

Calzadas de Mallona, nº 8.

48006 Bilbao (Vizcaya).

Teléfono: 944.667.577 Fax: 944.667.747

Móvil: 606.764.480 (César Charro)

Correo: gessl@gessl.euskalnet.net

ELECCIONES SINDICALES

RESULTADOS ELECTORALES

Bilbao.- Estos son los resultados electorales en los que ha participado **LSB-USO**:

BILUR 2000 SL (3 Representantes)

	2002	2006
LSB-USO	-	3
UGT	1	-

SECURITAS (13 Representantes)

	2002	2006
CC.OO.		7
UGT		4
ELA		1
LSB-USO		1

DELTA (9 Representantes)

	2002	2006
CC.OO.	4	3
CSI-CSIF	-	2
UGT	1	2
ELA	3	1
LSB-USO	1	1

ELECCIONES SINDICALES

SEGUR IBÉRICA (12 Representantes)

	2002	2006
CC.OO.	5	5
UGT	1	4
LSB-USO	2	2
ELA	1	1

PROSEGUR Cía de Seg. (16 Representantes)

	2002	2006
CC.OO.	9	8
ELA	4	4
UGT	3	2
LSB-USO	1	2

PROSETECNISA (9 Representantes)

	2003	2007
LSB-USO	3	4
UGT	4	3
CC.OO.	2	2
ELA	-	

EULEN (13 Representantes)

	2003	2007
LSB-USO	3	6
UGT	5	4
CC.OO.	4	2
ELA	1	1

RESUMEN NOTICIAS

PUBS Y DISCOTECAS CON CAPACIDAD PARA MÁS DE 100 PERSONAS DEBERÁN TENER VIGILANTES

Sevilla.- La medida se incluyó en enero en la nueva Ley de espectáculos públicos y obliga a sustituir a los porteros por profesionales en seguridad. La nueva normativa ha pillado por sorpresa a muchos establecimientos.

Velar por la seguridad de los ciudadanos y apostar por la profesionalidad. Éstas son dos de los planteamientos que, al parecer, la Junta ha querido tener en una nueva normativa, aprobada el pasado 6 de enero, que obligará a que los establecimientos hosteleros con una capacidad superior a los 100 clientes deban contratar vigilantes de seguridad en lugar de porteros, como estaba establecido hasta ahora.

Es decir, que el portero que hasta ahora estábamos habituados a encontrar desaparecerá en la región salvo que tengan el título de vigilante de seguridad para poder desarrollar sus funciones como hasta ahora.

En todo caso, la iniciativa del Gobierno regional no parece haber generado malestar. Los profesionales que actuaban hasta la fecha parecen estar dispuestos a obtener el título para continuar ejerciendo su labor. Eso sí, entienden que no debería haber ningún inconveniente para seguir actuando como lo venían haciendo hasta ahora en los locales y espectáculos de la ciudad y del resto de la comunidad. Así lo aseguran algunos profesionales consultados. La medida será muy beneficiosa para el sector de la seguridad privada, que ha visto atendida su demanda de años.

LSB-USO EN LA ETB-2

Bilbao.- Tomas Pérez Valdivielso, el responsable de Acción Sindical de LSB-USO Euskadi participó el pasado día 24 de enero en el programa televisivo "Políticamente Incorrecto", de la ETB-2, dedicado a las elecciones sindicales.

El responsable de Acción Sindical de LSB-USO comunicó que la central sindical, a la que representa, había presentado mas candidaturas que en ningún otro proceso y había conseguido entrar a representar, a los trabajadores, en mas de cien empresas de mas de cien trabajadores. Se puede decir, que se ha detectado una alta participación de los trabajadores en los procesos celebrados hasta la fecha.

Pérez Valdivielso, expresó que se respiraba un sentir en el que cada vez mas trabajadores confiaban en LSB-USO como la única alternativa sindical plural e independiente de ideologías políticas, recalando en que el ámbito de acción de LSB-USO es el laboral, ámbito que engloba a toda la clase trabajadora. También denunció la injusta legislación sindical que excluye de muchos campos de actuación laboral a centrales que no superen el 10% de representación, a nivel global, dejando fuera de juego la voz de miles de trabajadores.



ooOoo

OJO AVIZOR CON MOCHILAS, BOLSAS Y MALETINES

Bilbao.- La circular remitida por el Ministerio del Interior insta a las distintas empresas de seguridad privada a observar atentamente las mochilas, las bolsas de deporte y los maletines extraviados. El riesgo de que contengan algún artefacto explosivo se ha acentuado. En caso de toparse con un paquete sospechoso, la primera recomendación pasa por no moverlo en absoluto. A través de un estricto protocolo, se debe dar aviso inmediato a sus superiores. Estos, a su vez, se pondrán en contacto con los artificieros.



También recomienda vigilar las evoluciones de los individuos que pudieran portar tales objetos. Otro tanto ocurre con los automóviles que pudieran encontrarse estacionados en las vías de servicio.



Ante el más leve atisbo de sospecha, la nueva directiva de Interior insta a los vigilantes a que se pongan en contacto de inmediato con las Fuerzas de

Seguridad del Estado.

El mando único del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil, Joan Mesquida, ha dado la orden taxativa de que se extremen todas las precauciones y se multipliquen los contactos con las empresas de seguridad privada.

EL REPORTAJE

A partir de hoy, para poder conocer un poco más nuestros "orígenes", vamos a enseñaros de dónde viene y como se ha formado la profesión de Vigilante de Seguridad. Es una historia, por lo menos, interesante y, además, siempre está bien saber cosas como esta.

HISTORIA DEL VIGILANTE DE SEGURIDAD (I PARTE)

Fue un ocho de noviembre del año de 1.894, cuando se crearon los primeros Guardas Jurados por Nombramiento Real, y dependiendo de la Guardia Civil, que debían ser hombres de buen criterio y prestigio entre sus gentes, que cuidaran como suyo lo que era de los demás.



Con esta orden y Nombramiento Real, aparece la primera figura histórica del Guardia Jurado, que en un primer comienzo tenía como misión vigilar cotos, villas, fincas, parques y pequeñas áreas rurales por expreso orden y bajo la dirección de la Guardia Civil. De ahí, que este cuerpo y el de los Vigilantes, tengan una estrecha vinculación.

EL UNIFORME

En un primer momento, el Guardia Jurado, vestía un engalanado uniforme, exactamente como el que emplean hoy los del Parque del Retiro en Madrid, que son los genuinos y auténticos Guardia Jurados, con su nombramiento Real.

EL REPORTAJE

Ellos son los únicos, en todo el país, que han conservado íntegro el uniforme y parte de la historia, que nadie debería desprestigiar, injuriando al Vigilante de Seguridad actual.

COMO LOS RANGERS

El Guardia Jurado usaba una escopeta y gozaba de todo tipo de licencia para detener o, si fuera el caso, disparar y matar. En los primeros tiempos, hacía las tareas de control y salvaguarda que tácticamente y logísticamente no podía realizar la Guardia Civil y, para ello, se contaba con él, como refuerzo de la Ley.

Su Juramento a la Soberanía del Rey, y fidelidad a las autoridades como la Guardia Civil, que era quien le comandaba, le dio una legendaria fama.

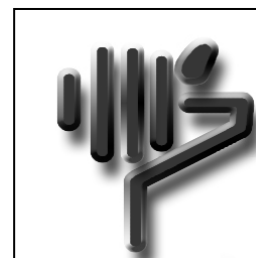
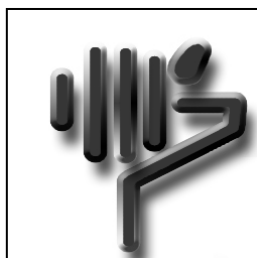
El Guardia Jurado de los primeros tiempos, acorde con la época, era un Agente que primero disparaba, y después preguntaba, y si detenía a un criminal fugado recibía una condecoración.

Los primeros Guardias Jurados los podríamos comparar con los "Rangers" americanos, de hecho "Ranger" significa "Guarda bosques" que no se distancia mucho de la primera labor del Guardia Jurado, además, la gran mayoría vestían sombreros de ala ancha, con una de sus alas dobladas, con un rosetón distintivo, con los colores nacionales, además de una bandolera, de izquierda a derecha, y la típica casaca verde caqui. Todo muy parecido a los "Rangers" americanos.

Siguiente episodio: El Guardia Jurado en la dictadura.

EL BOLETIN

EL BOLETIN



Sr. Cartero indique con una X el motivo de la devolución
<input type="checkbox"/> Desconocido
<input type="checkbox"/> Ausente
<input type="checkbox"/> Rehusado
<input type="checkbox"/> Dir. Incompleta

DEPÓSITO LEGAL: BI-414-00

EDITA: FTSP-EUSKADI

DIRECCIÓN: c/ Pablo Picasso, 2 Entreplanta - 48.012 Bilbao.

TELÉFONO: 944.441.666 FAX: 944.447.974

INTERNET: www.lsb-uso.com E-MAIL: ftspeuskadi@lsb-uso.com